

La norma de la Madre Tierra crea un fondo ecológico

La Ley de la Madre Tierra dispone la creación del Fondo de Resarcimiento Ecológico, informó ayer el senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Julio Salazar.

La norma con la que se busca proteger a la tierra fue analizada por la Cámara Alta desde 2010, que la aprobó en grande y en detalle la noche del jueves. El documento pasó a consideración de la Cámara de Diputados.

Este Proyecto de Ley fue presentado por el presidente Evo Morales, en la Cumbre Río+20 celebrada en marzo pasado.

El senador Salazar destacó que la norma reconoce cuatro derechos principales que son el derecho de la Madre Tierra a ser protegida, del Estado a su desarrollo, de los pueblos indígenas y de las personas de terminar con la pobreza.

En este marco, los legisladores determinaron establecer en la norma la creación del Fondo de Resarcimiento Ecológico que será sostenido en una primera instancia por los recursos de los gobiernos municipales y nacionales.

“Esperamos que con esto, se pueda llegar a restaurar por lo menos lo necesario para que no desaparezca ninguna especie. Lo legal es que si una empresa ha dañado alguna especie, lo menos que debe hacer es trabajar en un resarcimiento de los daños, para que estos no lleguen a ser fatales”.

Señaló, además, que en forma paralela a la creación del fondo de resarcimiento, se formará un consejo nacional que busque la preservación de la tierra.

En el consejo participarán representantes de los ministerios y entidades territoriales autónomas.

“Cada ministerio y entidad territorial que participe en la actividad deberá contar con una unidad que trabaje de manera seria en la búsqueda del mantenimiento ecológico y la disminución de la contaminación”.

La norma, en todo caso, no afecta a los cocales, por entender que no dañan al medio ambiente.

La protección de los parques nacionales se hará con la creación de un regimiento militar ecológico en Ichoa, señaló el ministro de Defensa, Rubén Saavedra.

La autoridad informó que la infraestructura será similar a la de una escuela donde se enseñará a cuidar el medio ambiente. “El regimiento tendrá la misión fundamental de proteger el TIPNIS e impedir la tala ilegal de árboles”.

Los Tiempos / Cochabamba

Gestionan paso de 17 camiones con bananos

Las gestiones para que 17 camiones con cargamento de banano del trópico cochabambino, detenidos desde el pasado lunes en Yacuiba por trabas comerciales aplicadas por Argentina, puedan cruzar la frontera están encaminadas, informó ayer el presidente de la Cámara de Exportadores de Cochabamba (Cadexco), Juan Pablo Demeure.

Una solución a largo plazo será tratada el próximo 24 de este mes, en una reunión entre autoridades de Gobierno de ambos países, encuentro que probablemente se realice en Yacuiba.

Tras “intensas negociaciones” ante la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales; el viceministro de Relaciones Económicas, Pablo Guzmán, y autoridades de la

Cancillería, se logró que sus similares de Argentina atiendan el pedido de liberar a todos los camiones que están en tránsito, sostuvo Demeure.

“Lamentablemente las restricciones comerciales a las importaciones de banano boliviano es una decisión del Gobierno argentino, donde nosotros no podemos definir nada, sólo hacer gestiones”, sostuvo y resaltó el trabajo desarrollado por la Embajada boliviana en Buenos Aires, que durante tres días sostuvo reuniones con la Cancillería argentina.

Refirió que las gestiones entre ambas cancillerías continúan, en procura de encontrar una salida al conflicto que afecta a más de 1.500 familias de pequeños y medianos productores ligados a la exportación de banano boliviano, por un valor aproximado a los 20 millones de dólares al año.

En la misma línea, el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba (FEPC), Jaime Ponce, abogó porque las negociaciones lleguen a buen término y cuanto antes, para evitar millonarias pérdidas a los productores de banano.

“Entendemos que suspender abruptamente las exportaciones de banano por encima de los 200 millones de dólares año es un tremendo daño a la economía nacional y, en ese sentido, creemos que deben darse las negociaciones con el Gobierno argentino”, sostuvo.

El presidente de la Cadexco confirmó, en base a informes del Viceministerio de Relaciones Económicas, que los cancilleres de Bolivia y Chile se reunirán, probablemente en la ciudad fronteriza de Yacuiba, el 24 de agosto, “en la perspectiva de analizar a fondo el tema, entre otros, a fin de encontrar una solución de largo plazo”.

“Lo que nos han avisado es que el día 24 estaría conformada la reunión de los cancilleres y que el lugar, tentativamente, sería Yacuiba”, sostuvo.

Demeure dijo que las autoridades nacionales asistirán a la reunión “con propuestas claras, análisis y argumentos técnicos y económicos”.

Empresa logra acuerdo para exportar té a China

La empresa cochabambina Naturaleza suscribió esta semana un contrato de exportación de té de frutas tropicales a la República de China, que se efectivizará a partir de diciembre próximo, por un volumen y valor, que “por estrategia comercial, se acordó no revelarlo, por el momento”, sostuvo Adolfo Mier (hijo), gerente general de la empresa. Para concretar el convenio de exportación por 10 años, el primero suscrito de esta naturaleza por una empresa cochabambina, Mier dijo que las próximas semanas la empresa ampliará su infraestructura y adquirirá tecnología de punta para alcanzar los volúmenes de exportación comprometidos a partir de la segunda quincena de diciembre próximo.

“Acabo de retornar de China y después de haber realizado las valoraciones técnicas de nuestro producto, los chinos y nosotros, creemos que vamos a producir el mejor té de frutas del mundo, que será exportado con la marca ‘Fruté’, hecho en Cochabamba”, comentó Mier.

Se trata de varios sabores de té de frutas tropicales, entre ellas piña, maracuyá y carambola, cuya materia prima es adquirida mediante convenios con pequeños y medianos productores de los cinco municipios del trópico de Cochabamba.

“Adicionalmente tenemos convenios con ocho asociaciones de productores de frutas tropicales para incentivar el incremento de sus cultivos dentro de la producción orgánica”, sostuvo.

Mier dijo que la empresa Naturaleza cubre el mercado nacional con un 60 por ciento de su producción.

La Prensa

Sequía en EEUU eleva el precio de la harina

En los mercados de La Paz, el precio del quintal de harina se incrementó entre 10 y 50 bolivianos, debido a la sequía que se registra en Estados Unidos y otros fenómenos. El Gobierno anticipa que esto obligará a elevar la subvención a objeto de que el pan no sufra un alza en el precio.

La sequía en el país del norte determinó que se pierdan las cosechas de trigo. Bolivia sólo produce este cereal en proporción suficiente para cubrir el 40 por ciento de la demanda interna, por lo que debe recurrir al mercado externo.

Al haberse perdido las cosechas, la cotización internacional del trigo se elevó y, por ende, la del principal derivado del grano, la harina.

Ante este panorama, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) recomendó comprar mayores volúmenes de harina para estocarlo, antes de que su precio alcance niveles mayores.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señaló que entre junio y julio el precio del trigo en el mercado internacional se incrementó en más del 50%.

El incremento de precios es atribuido a la merma en las cosechas principalmente en Estados Unidos y otras naciones productoras de Asia, Latinoamérica y África.

Si bien el Gobierno compra harina argentina, “las transnacionales están en las áreas de mayor producción de trigo en el mundo y esta bajada de las condiciones adecuadas para el cultivo hacen que este insumo se encarezca y nos afecte. Vamos a tener que emplear más recursos para importar” trigo y harina.

Tito Villca considera que debido a esta dependencia del mercado internacional es que es necesario producir más trigo.

El Gobierno se comprometió a establecer políticas para que en los próximos seis años, el país produzca el 80% de la demanda interna del cereal.

La autoridad afirmó que el pan “es la comida nutricional más barata que hay en el país”.

El presidente de la CAO, Julio Roda, dijo que para impedir que se incremente la subvención por una tendencia alcista del trigo, el Gobierno debiera comprar una mayor cantidad de harina y guardarla. Reconoció que el cultivo bajó de 87 a 82 mil hectáreas con un rendimiento menor.

Se estima que el gobierno destina 100 millones de bolivianos para subvencionar la compra de harina, que es destinada principalmente a los panificadores. El viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez, dijo que se avanzó en el incentivo de la producción de trigo. Hace cinco años se tenía que importar el 80% del cereal, este año bajó al 60% de la demanda interna.

50% fue el alza del precio del trigo en el mercado internacional entre junio y julio, según la FAO.

8,9% es la inflación alimentaria en América Latina y el Caribe en el mes de junio, según datos de la FAO.

1,8 toneladas por hectárea es el rendimiento del trigo en el país, pero se requiere sea de 2,5 toneladas.

La Razón

Vásquez: 30% de los créditos debe ir al agro

El Gobierno indicó ayer que las entidades del sistema financiero deberían destinar entre el 25% al 30% del total de su cartera de créditos al sector productivo. Así lo informó ayer el viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, Víctor Hugo Vásquez, quien indicó que la medida se puede aplicar de forma gradual con el fin de aumentar la producción de alimentos y garantizar la seguridad alimentaria.

El 26 de abril, el ministro de Economía, Luis Arce, anunció que las entidades financieras, “en el plazo más breve posible”, deberán asignar el 20% de la cartera de créditos al préstamo productivo. Según datos oficiales de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi), entre 2010 y junio de 2012 el crédito agropecuario aumentó en 69,8%, al pasar de \$us 272 millones a \$us 462 millones. La previsión es que la cartera aumente aún más hasta fin de año.

La cartera agropecuaria representa en la actualidad el 5% del total del financiamiento al sector productivo, según análisis de la Asfi. La mayor parte de la misma se destina a la agricultura, le sigue la ganadería y luego está caza, silvicultura y pesca. En ese marco, Vásquez indicó que esa cartera de Estado presentó una propuesta para incentivar al sector agropecuario y la misma consiste en tres planteamientos.

El primero trata de permitir el acceso a “préstamos accesibles” con la reducción de tasas de interés para el sector. “En los últimos años la banca obtuvo grandes utilidades, no queremos que quiebre pero que tenga ganancias moderadas en este sector”. Precisó que la segunda proposición es que “una de las garantías para este crédito sea la propia producción”. En tanto, la última consiste en que las entidades brinden la infraestructura y la tecnología necesaria.